

EDITORIAL

Ha habido innumerables epidemias y pandemias en el mundo. El primer registro fue una epidemia de influenza que data de 1.200 a.C.

Haciendo una revisión de estas situaciones acontecidas en el mundo en siglos pasados, encontramos un común denominador en todas ellas: la arquitectura siempre ha estado presente aportando soluciones que mejoraron la convivencia entre los seres humanos y lograron potenciar la salud de la población.

La arquitectura racionalista es una consecuencia de esta toma de conciencia.

La preocupación de Le Corbusier por dónde entraba la luz, cómo se ventilaban los espacios, la ventilación cruzada, etc., se hicieron realidad en sus obras, cumpliendo fielmente los cinco postulados de la arquitectura racionalista: 1) la construcción sobre pilotis (columnas), como estructura de sostén, separándola del suelo sin cortar el espacio; 2) la fachada libre, independiente de la estructura de sostén; 3) la terraza jardín, lograda mediante techos planos; 4) las ventanas continuas, mediante soportes metálicos; y 5) la planta libre, o que permitía un juego dinámico de los espacios interiores.

La contingencia actual nos reveló otras cuestiones que estaban ignoradas.

Inesperadamente, el coronavirus produjo un cambio trascendente del concepto de privacidad.

La cuarentena que hoy cumplimos como consecuencia del COVID-19 incorporó forzosamente a nuestro espacio doméstico una serie de funciones que en tiempos normales solían pasar en otros espacios. Y nuestro espacio doméstico no había sido diseñado para atender estos cambios. Ni siquiera estábamos percatados de que así sucedería.

Nuestro entorno doméstico se convirtió intempestivamente en gimnasio, escuela, lugar de trabajo (teletrabajo), área de reflexión y meditación, espacio para interactuar con los amigos (esto último, en forma virtual, lógicamente)

Los arquitectos hemos dado muestras de nuestra disposición para generar proyectos y ofrecer soluciones que, a mediano y largo plazo, han servido para mitigar eventuales desastres, como desbordamiento de ríos, inundaciones, sismos, tsunamis, etc.

Sin embargo, son innumerables las veces en que la arquitectura no es convocada, no obstante ser, entre varias otras, una disciplina con profundas connotaciones sociales.

Como profesionales, debemos abordar el análisis sobre estas contingencias, haciendo uso de nuestra capacidad de respuesta, reflexionar al respecto y expresar firmemente nuestra convicción de que somos capaces de brindar soluciones adecuadas para estas eventualidades.

ARQUITECNO se ofrece hoy no sólo como medio de difusión de resultados, sino primordialmente como espacio de reflexión y de formulación de propuestas acordes con las necesidades y demandas de la sociedad.

Resistencia, noviembre de 2021.

Dr. Arq. Daniel Edgardo Vedoya

Director Editorial

Revista ARQUITECNO

Editorial Dossier Vivienda

Tal como sugiera desde el propósito inicial, las indagaciones que nos ofrecen los trabajos de investigación de este Dossier, despliegan algunas aristas necesarias para contribuir al abordaje que demanda la vivienda en la actualidad.

El Arq. Rodolfo Bellot auspicia un desafío alentador: articular proyecto arquitectónico e instalaciones como parte de un abordaje integral de la vivienda contemporánea. Lo específicamente técnico del componente habitacional entonces no puede disociarse del resto de las decisiones proyectuales que configuran lo funcional, lo organizativo, lo estructurante del espacio doméstico en la actualidad. En sintonía con este posicionamiento, el trabajo del equipo del Dr. Etulain revisita lo modular, y se pone al servicio de una problemática habitacional reciente. En diálogo con este trabajo, Parpal, Armelini y Maidana aportan una revisión sistémica de los componentes de la vivienda.

Por su parte, el Dr. Arq. Lucas Rodríguez junto a José Luis Fernández, propone un giro particularmente innovador al redefinir en forma integral, la concepción de eficiencia energética. Se ofrece como resultado un valioso artículo en el cual responsabilidad y beneficio -términos aparentemente ligados al comportamiento en comunidad- arrojan luz sobre un tema central en el marco de la sustentabilidad. Resulta complementario para una discusión sobre la Vivienda Social, el trabajo del equipo del arq. Puig y equipo.

Por otro lado, el artículo de la arquitecta Fabri interpela la Vivienda Social desde teorías alternativas, en las que lo cotidiano de la vida comunitaria se vuelve el eje central, atendiendo a una definición renovada de la arquitectura de la vivienda para los nuevos modos de habitar. Y la gestión de la vivienda se aborda en profundidad en el estudio de caso de la arq. María Julia Pantaleón. Belo Horizonte, pionero de la Planificación Participativa en Vivienda.

Cómo síntesis de la producción, pudimos ver cómo las decisiones técnico-proyectuales asociadas a los adecuados mecanismos de gestión, nos permiten discutir un actualizado programa de la vivienda tensionado por las dinámicas cotidianas del habitar.

Agradeciendo en particular a los autores, y a la totalidad del equipo editorial de ARQUITECNO, me reconforta saber que hemos podido construir un necesario espacio de reflexión en torno de los múltiples aspectos que constituyen una posible definición de vivienda, en el marco de la complejidad.

Dr. Arq. Diego Fiscarelli

COMO PUBLICAR EN ARQUITECNO

Los artículos deberán cumplir la siguiente normativa (según Documento Base):

- Los artículos tendrán una extensión de entre 8 a 10 páginas, tamaño A4 (210 mm x 297mm), todos los márgenes serán de 3 cm. Idiomas aceptados: español / portugués.
- No deberán exceder el tamaño de 2 MB (2000 KB).
- El título en español o portugués, (de acuerdo al idioma del artículo) en minúscula (tipo oración), Arial 11, negrita, alineación centrada y no exceder las 20 palabras. Sin punto al final.
- Título en idioma inglés, en congruencia con el título en español o portugués. En minúscula (tipo oración), Arial 11, negrita y alineación centrada y no exceder las 20 palabras.
- El nombre y apellido del/los autores irán saltando un renglón, abajo del título, separados por comas, con letra Arial 10 alineados a la derecha, en cursiva. El orden de los autores debe guardar relación con el aporte que cada uno hizo al trabajo. Número máximo de autores: 5.
- A continuación, saltando un renglón, se detallarán los datos institucionales (cátedra, instituto, unidad, centro de investigación, escuela y/o facultad, universidad, ciudad y país, si se usan siglas las mismas deben estar aclaradas en su totalidad), alineados a la derecha, en cursiva, con letra Arial 10.
- Saltando un renglón, alineado a la derecha, el correo electrónico de contacto, en letra Arial 10 normal.
- Resumen en español / portugués: entre 100 y 150 palabras. Deberá expresar de manera clara objetivos, metodología, resultados, reflexiones y/o conclusiones.
- Abstract en inglés, en concordancia con el resumen. Iguales requisitos que el resumen.
- Palabras Clave (en español o portugués): hasta cinco y no contenidas en el título.
- Palabras Clave en inglés (key words). Iguales requisitos que las palabras clave.
- El Cuerpo del texto se presentará en letra Arial 10 a una columna, justificado completo con un interlineado de 1,15, sin sangría.
- Títulos o subtítulos deberán ser en letra negrita sin subrayado, alineados a la izquierda. El texto se redactará saltando un renglón.
- Cuerpo del artículo. Se sugiere la siguiente estructura: Introducción, Metodología, Desarrollo, Discusión de Resultados y Conclusiones; luego se presentan las Referencias bibliográficas. No numerar los títulos ni los subtítulos.
- Referencias y bibliografía: Deberán aparecer al final del artículo en orden alfabético y se harán según las normas APA (American Psychological Association) <http://normasapa.com/como-hacer-referencias-bibliografia-en-normas-apa/>. Las referencias deben estar citadas en el texto por el apellido del autor/es y el año de la referencia de la edición consultada. No se aceptan pie de página.
- Se aceptan tablas y figuras, que no deberán exceder el 50 % del artículo y deben estar referenciados con respecto al texto. Su ancho no debe ser superior a 15 cm. No se aceptan otras denominaciones que no sea tablas y figuras.
- Las figuras deben tener una resolución de 300 ppp (puntos por pulgada) y estar insertas al 100 % de la escala.

- Las tablas y figuras se insertarán próximas al texto de referencia, usando un tamaño tal que los datos de las mismas sean legibles.
- Las figuras se insertarán en el cuerpo del texto ajustándose a la siguiente normativa: La figura es lo primero que debe visualizarse, el tamaño no debe superar las márgenes del documento. La nota de la figura se ubicará debajo de la misma: Debe comenzar con el número de la figura, ejemplo: “Figura 1:”, seguido de la descripción de la figura. Fuente de la figura: Si la figura fue tomada de otro lugar en la nota de la figura se debe agregar información de donde fue tomada. Tipografía Arial 8, normal. Todas las figuras se citarán en el cuerpo del texto.
- Las tablas se insertarán en el cuerpo del texto ajustándose a la siguiente normativa. Este es el primer elemento visible de la tabla, comienza en mayúscula y termina con el número de la tabla. Por ejemplo: “Tabla 1:”. Nombre de la tabla: Es el título de la tabla, debe ser corto, simple y descriptivo. Tabla y contenido: La tabla debe estar formada solamente por 3 líneas horizontales, la superior, la inferior y una que separa la cabecera de los datos. Cada columna debe tener en la cabecera un título que describa los datos. Fuente de la tabla, debajo de la misma, en Arial 8.
- Siglas: En el caso de emplear siglas en el texto, tablas o figuras, se deben proporcionar las equivalencias completas de cada una de ellas en la primera vez que se empleen. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres y/o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.
- Exigencia de originalidad. Adjuntar al trabajo presentado la Carta del autor que manifiesta la originalidad del trabajo postulado.

Generalidades

Para facilitar su edición, los artículos completos deben ser enviados en un solo archivo formato Word con imágenes incluidas según se detalla más arriba, y, además, deben enviar un archivo ZIP o RAR donde solamente se incluyan por separado las imágenes, gráficos, etc. en formato JPG o TIF a los siguientes E-Mails:

- arquitecno2020@gmail.com
- devedoya@gmail.com
- claudiapilar2014@gmail.com

En “Asunto” del mensaje, deberá indicarse “Revista ARQUITECNO – Artículo”.

Podrán presentar artículos:

- Docentes, investigadores y extensionistas en temas referidos al Área de Tecnología y de disciplinas vinculadas de las Facultades de Arquitectura del ARQUISUR.
- Docentes, investigadores y extensionistas del Área de Tecnología de cualquier parte del mundo de disciplinas vinculadas de Instituciones en donde se desarrollen acciones relacionadas con las áreas enunciadas.
- Alumnos que participen en carácter de becarios, o pasantes en Proyectos de Investigación incluidos en sistemas formales de Investigación. En este caso el artículo deberá contar con el aval del Director de la Beca o del Proyecto.

- Alumnos que estén realizando Trabajos Finales de carrera o Tesis de Graduación vinculados con la temática del Área Tecnológica. El artículo deberá contar con el aval del Director del Trabajo Final o de la Tesis de Graduación.

FORMA DE ARBITRAJE

Se realizará una evaluación editorial de forma, usando un formulario de revisión.

El Comité Académico Evaluador realizará una revisión de los artículos por pares expertos en el mismo campo de estudio según el procedimiento conocido como **Revisión Doble Ciego** (*Double-blind review*) según el cual los evaluadores y los autores no se conocen recíprocamente, conservándose el anonimato durante todo el proceso editorial.

Los revisores disponen de un Formulario de Revisión remitido por el Comité Editorial a efectos de pautar su labor.

Los pares evaluadores del Comité Académico Evaluador deben concluir su revisión con alguno de los siguientes conceptos:

- **Aceptar el artículo sin revisiones.**
- **Aceptar el artículo sugiriendo revisiones menores,** se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, para lo cual el autor puede o no aceptar las observaciones, de ser así se le conferirá un plazo para realizar los ajustes pertinentes. En este caso, las correcciones serán controladas por el Comité Editorial.
- **Recomendar revisiones importantes** para que la publicación sea viable (el evaluador deberá revisar nuevamente el artículo).
- **No aceptar el artículo:** en este caso se entregará al autor un comunicado junto con las planillas de evaluación de los árbitros explicitando la razón de la negación de su publicación.

En caso de que los dos evaluadores discrepen sobre la aceptación del artículo, un tercer evaluador dirimirá la situación. Esta situación no será conocida por el tercer evaluador.

Finalizado el proceso de evaluación, el Comité Editorial comunicará el resultado a los autores y determinará la nómina de artículos que recibieron **dos evaluaciones favorables** y que, por lo tanto, están en condiciones de ser publicados.

PUBLICACIÓN

El Comité Editorial es el órgano que decide en última instancia cuáles son los artículos a publicar. El Editor procederá a dar curso al proceso de edición técnica de los artículos seleccionados por el Comité Editorial. Este proceso incluye: revisión orto-tipográfica y de estilo del conjunto del material a publicar y del correspondiente diseño gráfico para lectura en pantalla y descarga en pdf. Finalizado el proceso de maquetación y revisión, la revista se publica en su web oficial www.arq.unne.edu.ar y en <https://revistas.unne.edu.ar/>

- Primera edición del año: 25 de junio
- Segunda edición del año: 25 de noviembre

CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Para la edición del mes de Junio:

- Hasta el 31 de marzo: presentación de los artículos para ser publicados en la edición de junio.
- 15 de abril: notificación de la aceptación del artículo para su publicación en la edición de ARQUITECNO del mes de junio.
- En caso de tener observaciones por parte del Comité Académico Evaluador, éstas deberán ser resueltas para su presentación definitiva antes del 15 de mayo.

Para la edición del mes de Noviembre:

- Hasta el 31 de agosto: presentación de los artículos para ser publicados en la edición de noviembre.
- 15 de septiembre: notificación de la aceptación del artículo para su publicación.
- En caso de tener observaciones por parte del Comité Académico Evaluador, éstas deberán ser resueltas para su presentación definitiva antes del 15 de octubre.

ARQUITECNO PUBLICATION GUIDELINES

The articles must comply with the following normative (according to the base document)

- The articles must be between 8 and 10 pages long, size A4 (210 mm x 297 mm), all edges shall be of 3 cm length. Accepted languages: Spanish / Portuguese.
- The file shall not exceed the size of 2 MB (2000 KB).
- Titles in Spanish or Portuguese, (according to the language of the article) in lowercase (Sentence case), Arial 11, bold, centered alignment, limited to 20 words at most. Ending without period.
- Title translated to English, according to the title in Spanish or Portuguese. Lowercase (Sentence case), Arial 11, bold and centered alignment, limited to 20 words at most.
- The names and surnames of the authors shall go skipping a line below the title, separated by commas, with Arial 10 font, in cursive, and aligned to the right. The order in which authors show up must relate to the amount of input each one had on the work, meaning the most influential authors shall show up first. Maximum number of authors: 5.
- On a separate line, institutional information (all acronyms must be labeled accordingly), aligned to the right, in cursive Arial 10 font.
- Skipping a line, aligned to the right, email address for contact purposes, in regular Arial 10 font.
- Abstract in Spanish / Portuguese: entre 100 y 150 palabras. Includes well defined objectives, methodology, results, conclusions.
- Abstract in English. Same rules as the former.
- Keywords (in Spanish / Portuguese): up to 5 and cannot be included in the title.
- Keywords (in English): Same rules as the former.
- The body of the text shall use Arial 10 font set on single column, complete justification throughout, with a line spacing of 1,15, without indentation.
- Titles or subtitles must be in bold without underlining, aligned to the left. The text follows skipping a line in between.
- Article Body: the following structure is suggested: Introduction, Methodology, Development, Result discussion and Conclusions; followed by Bibliographical references. Titles and subtitles must not be numbered.
- References and bibliography: Placed at the end of the article in alphabetical order, according to APA (American Psychological Association) guidelines <http://normasapa.com/como-hacer-referencias-bibliografia-en-normas-apa/>. References must be cited in the text by surname of the authors and year of reference for the proper edition. Footers are not accepted.
- Charts and figures are accepted, which should not exceed 50 % of the article and must be referenced with respect to the text. These cannot exceed 15 cm in width.
- Figures cannot exceed a resolution of 300 dpi (dots per inch) and must be inserted at 100% scale.
- Charts and figures should be inserted close to the reference text, considering the size must allow proper legibility.
- Figures shall be inserted in the body text, according to the following normative: The figure shall be visible first, and the size cannot exceed the edges. The label goes below the figure: It starts with the number of the figure, for example: "Figura 1:", followed by the figure's description. Source: If the figure was taken from

another source, it is compulsory to add information about it. Regular Arial 8 font. All figures must be cited in the body text.

- All charts are to be inserted in the body text as follows: This is the first element visible in the table, starting with and Uppercase and ending in the number of charts. For example: “Tabla 1:”. Name of the chart: The title of the chart, it should be simple and descriptive. Chart and content: The chart can only be formed by 3 horizontal lines, superior, inferior and one separating the heading from the data. Each column should include a heading which describes the information. Font used below the chart: Arial 8.
- Acronyms: In case any acronyms are employed throughout the text, their full equivalences must be provided. In case a popular character is cited, their full name and surnames are employed, without abbreviations.
- Originality Requirement. Appended to the article, there should be the author’s letter, which manifests the authenticity of the presented article.

Generalities

For editing purposes, the entirety of the article must be presented in a .doc file, which also includes its respective images, as mentioned previously, and, in addition, a .zip or .rar file shall also be presented which includes images, graphs, etc. in .jpg or .tif format. These shall be sent to the following emails:

- arquitecno2020@gmail.com
- devedoya@gmail.com
- claudiapilar2014@gmail.com

The subject of the message should be “Revista ARQUITECNO – Artículo”.

Accepted authors:

- Docents, investigators and extensionists in Technological environments and disciplines linked to Architecture universities from ARQUISUR.
- Docents, investigators and extensionists in Technological environments from the rest of the world, in disciplines linked to institutions which take part in the aforementioned areas.
- Students participating through scholarships or interns from Investigation Projects, included in formal systems of investigation. In this case, the article shall be accepted by the Scholarship or Project director.
- Students who are carrying out their Final Degree Project, or Graduation thesis in Technological areas. The article shall be accepted by the Director of the Finals Degree, or the Graduation thesis.

ARBITRATION

An editorial evaluation of form is done through a revision formulary.

The Academic evaluation Committee carries out a revision of the articles, done by experts in the field of study according to the procedure called Double-Blind Review, in which evaluators and authors never get to know each other, in order to preserve anonymousness throughout the editorial process.

The reviewers are provided with a Revision Formulary, emitted by the Editorial Committee.

The peer evaluators from the Academic Evaluation Committee, must conclude their revision with one of the following concepts:

- **Accepting the article without revisions.**
- **Accepting the articles suggesting minor observations.** Suggestions may be provided to produce a more adequate new presentation, which the author can decide whether to accept these or not. In this case a period may be offered to make the proper changes followed by a revision done by the Editorial Committee which grants the approval.
- **Recommending major revisions** to make the article viable (the evaluators shall review the article again).
- **Not accepting the article:** meaning the author is informed with the revision formulary and an evaluation table from the referees explicitly describing the reason why the article cannot be published.

In case both evaluators have discrepancies in regards to accepting the article, a third evaluator may resolve the dispute. The third evaluator is unaware about this dispute.

Ending the evaluation process, the Editorial Committee shall communicate the results to the authors and determine the roster of articles which received two favorable evaluations, rendering them acceptable for publication.

PUBLICATION

The editorial Committee is the organism which decides in the last instance which articles are to be published. The Editor may proceed to initiate the Technical Edition process of the articles selected by the Editorial Committee. This process includes: orthographic, typographic and aesthetic revision of the material set for publication, and the according graphic design allowing its proper display and download in .pdf format. Finishing the layout and revision, the magazine is published in its official websites: www.arq.unne.edu.ar and <https://revistas.unne.edu.ar/>

- First edition of the year: June 25th
- Second edition of the year: November 25th

SCHEDULE FOR ARTICLE PRESENTATION

For the first edition:

- Until March 31: Presentation of the articles for publishing in the June edition.
- April 15: Notification of approval.
- In case any observations are given, these shall be resolved by May 15.
-

For the second edition:

- Until August 31: Presentation of the articles for the November edition
- September 15: Notification of approval
- In case any observations are given, these shall be resolved by October 15.

